

● La farmacia en el mundo

Luís Miguel Lourenço

Farmacéutico. Farmácia Central.
Cacém (Portugal)
luis.lourenco@gmail.com
[https://www.facebook.com/
FarmaciaCentralCacem/](https://www.facebook.com/FarmaciaCentralCacem/)

Portugal: servicio de vacunación en las farmacias comunitarias

Introducción

En noviembre de 2007, se aprobó la legislación en Portugal que consagró la posibilidad de que las farmacias comunitarias comenzaran a prestar servicios de promoción de la salud, entre los cuales se encuentra el servicio de administración de vacunas no incluidas en el Plan Nacional de Vacunación. Entre las vacunas susceptibles de ser administradas, figuran algunas como la vacuna contra la gripe, la hepatitis A, la hepatitis B y el virus del papiloma humano.

Este texto tiene como objetivo presentar los pasos que se siguieron para implementar el servicio, y cómo se llevó a cabo la prestación en una farmacia comunitaria del área de Lisboa, tomando como referencia la administración de la vacuna contra la gripe (que, de entre todas las vacunas susceptibles de ser utilizadas, es la más administrada en el servicio). El artículo termina con algunas reflexiones sobre el impacto del servicio en el presente y futuro del sector de las farmacias comunitarias.

Sección coordinada por:
Jaime Acosta. Miembro del
Comité Ejecutivo de la Sección
de Farmacia Comunitaria de la
FIP (International
Pharmaceutical Federation).
@jaimeacosta_



©Iakov Filimonov/123RF

Pasos hacia la implementación del servicio

La legislación referente al funcionamiento de vacunas en farmacias comunitarias¹ repercute sobre seis áreas: recursos humanos, instalaciones, materiales, registros, seguro de responsabilidad civil y divulgación.

Recursos humanos

Sólo farmacéuticos o enfermeros podrán administrar las vacunas en la farmacia. Para que los farmacéuticos estén capacitados para prestar este servicio, es necesario que tengan la formación en administración de vacunas reconocida por el Colegio de Farmacéuticos de Portugal (*Ordem dos Farmacêuticos*, OF) y también en soporte vital básico. Ambos cursos deben revalidarse cada 5 años.

Instalaciones

Para prestar el servicio, es necesario que la farmacia disponga de una sala de atención² personalizada que sea independiente del resto de las instalaciones.

Materiales

La farmacia deberá disponer de los siguientes materiales:

- Materiales necesarios para prestar el servicio (p. ej., butaca reclinable, desinfectante de manos, contenedores de recogida de residuos hospitalarios [Grupo III y Grupo IV]).
- Materiales necesarios para tratar la reacción anafiláctica (p. ej., epinefrina, botella de oxígeno...).

Registros

Las farmacias deben llevar un registro de las vacunas administradas (ya sea en soporte papel o informático) y se debe proporcionar a los usuarios un justificante de vacunación o registrarlo en la cartilla de vacunación del usuario.

Seguro de responsabilidad civil

Las farmacias deberán estar en posesión de un seguro que cubra la prestación del servicio.

Divulgación

Asimismo, las farmacias deben divulgar el servicio y su respectivo precio, de modo visible, en sus instalaciones. La Asociación Nacional de Farmacias de Portugal (ANF) ha desarrollado herramientas de apoyo a la prestación del servicio (un folleto con los materiales necesarios, oferta de cursos para farmacéuticos...) y ha preparado un procedimiento de intervención farmacéutica en caso de reacción anafiláctica.

¿Cómo funciona el servicio?

Un usuario puede ser vacunado en una farmacia siempre que ésta cumpla los requisitos mencionados en el apartado «Pasos hacia la implementación del servicio».

La vacuna podrá adquirirse en la propia farmacia, siempre mediante la presentación de una receta médica. El

usuario siempre deberá proporcionar una guía de tratamiento en la que figure la petición de vacunación por parte del prescriptor.

- **Paso 1. En el mostrador de la farmacia.** Cuando los requisitos mencionados se cumplen, el servicio se registra en la ficha individual del usuario y en la cartilla de vacunación, así como el nombre comercial de la vacuna, el respectivo lote, la vía de administración, la fecha de administración y el nombre del miembro del equipo que la administrará.
- **Paso 2. En la sala de atención personalizada.** Se plantean algunas preguntas sobre alergias y otros problemas de salud para averiguar si puede realizarse la administración. El farmacéutico habilitado o el enfermero administra la vacuna, y el usuario reposa durante 10 minutos en la sala para asegurarse de que no surgen reacciones indeseadas.

Impacto del servicio en las poblaciones: vacunación contra la gripe

Durante los primeros años de facilitación del servicio, la tasa de vacunación contra la gripe en la farmacia (porcentaje de vacunas administradas del total de vacunas distribuidas) rondó el 45% (de media)³. Sin embargo, en la campaña 2012-2013 el Servicio Nacional de Salud (SNS) de Portugal comenzó a proporcionar y a administrar la vacuna gratuitamente a los usuarios mayores de 65 años, y esa situación tuvo cierto impacto en la tasa de administración de vacunas contra la gripe en la farmacia, ya que se redujo hasta el 38%³. Con todo, incluso con la distribución y administración gratuitas por el SNS en los siguientes años, muchos usuarios de ese grupo de edad prefirieron vacunarse en la farmacia, dado que el servicio está disponible durante todo el día (en los centros del SNS sólo lo está durante un determinado periodo del día) y porque reconocieron la calidad de las instalaciones y de los farmacéuticos para la administración del servicio⁴. En la campaña 2014-2015, la tasa de vacunación en farmacia ya era superior al 49%.

Las cifras presentadas se refieren a todas las farmacias que prestan el servicio y facilitan datos para estudios de intervención, pero las realidades pueden ser bastante diferentes. En nuestro caso, en la campaña 2014-2015, la tasa de vacunación fue del 57%.

Impacto en la farmacia

Podemos evaluar el impacto de la prestación del servicio en la farmacia desde la perspectiva profesional y financiera.

Profesional

El hecho de que la farmacia pudiese prestar el servicio de vacunación fue algo bien recibido por el equipo de la farmacia, dado que ayuda a que ésta sea percibida como un espacio de salud más polivalente.

En relación con los farmacéuticos específicamente, hubo una adhesión generalizada al proyecto, hasta el punto



Perfil

Luís Miguel Lourenço, de 35 años, es farmacéutico y gerente de la Farmácia Central en Cacém (Sintra), en Portugal, desde el 2006. Estudió el Curso Geral de Gestão en la Porto Business School (antigua Escuela de Negocios de Oporto) y el Programa Avançado em Estudos Políticos de la Universidade Católica Portuguesa.

Estuvo involucrado en diversas organizaciones farmacéuticas estudiantiles (Associação de Estudantes da Faculdade de Farmácia da Universidade do Porto, Associação Portuguesa de Estudantes de Farmácia, International Pharmaceutical Students' Federation) y, ya como farmacéutico, formó parte de los órganos dirigentes de la International Pharmaceutical Federation, primero del Young Pharmacists' Group y, desde septiembre de 2013, de la Community Pharmacy Section como Professional Secretary. Como administrador de la farmacia, es testigo de las modificaciones que el sector farmacéutico ha atravesado en los últimos 10 años: apertura del mercado de los medicamentos no sujetos a receta médica, a nuevos operadores, modificación del régimen de propiedad de la farmacia, reducción administrativa de precios y copagos, entre otras. Ha llevado a cabo alteraciones en la estructura interna de la farmacia para adaptarse a los cambios referidos teniendo en cuenta la sostenibilidad de la empresa.

de que en estos momentos todos los farmacéuticos de mi equipo están habilitados para prestar el servicio.

Financiera

La definición del precio del servicio es competencia de cada farmacia. En nuestro caso, se tomó la decisión de calcular un precio en el primer año de funcionamiento del servicio que cubriera los costes asociados (formación, materiales...), es decir, alcanzar un punto de equilibrio. El objetivo era crear un reconocimiento en la población de que la farmacia disponía del servicio.

En los años siguientes, se realizaron actualizaciones del precio inicial teniendo en cuenta los precios cobrados por la competencia en la zona (clínicas y centros sanitarios). Actualmente, el precio que se cobra es de 3,5 euros, que es totalmente sufragado por el usuario (no está cubierto por el SNS).

Es importante señalar que hay casos de farmacias que no cobran por este servicio, aunque sólo sea así cuando la vacuna se compra en la propia farmacia (con un precio aproximado de 8 euros).

Algunas reflexiones

El inicio de la prestación del servicio de vacunación ayudó a que se sintiera que la farmacia constituye un espacio todavía más polivalente en materia de salud (no sólo es posible adquirir medicamentos, recibir consejo sobre cuestiones relacionadas con la salud, realizar exámenes bioquímicos y tener un seguimiento farmacoterapéutico, sino que ahora también es posible vacunarse).

Desde el punto de vista financiero, aunque el servicio pueda permitir algún margen, no es suficiente para tener un peso en la facturación general de la farmacia.

No obstante, el servicio diferencia a las farmacias, y los usuarios prefieren espacios que respondan a un mayor número de necesidades.

El Estado compite directamente con las farmacias en la distribución y administración de vacunas, ya que lo hace gratuitamente para usuarios con más de 65 años (véase el apartado «Impacto del servicio en las poblaciones: vacunación contra la gripe»). Sin embargo, creo que el impacto en la salud pública sería superior si a las farmacias se les diera la oportunidad de prestar las actividades que el SNS realiza gratuitamente para este colectivo de la población y que, posteriormente, estos servicios realizados fueran reembolsados por el sistema público, dado que las farmacias poseen una distribución más desplegada en el territorio portugués y tienen horarios ampliados para la prestación del servicio.

Desde el punto de vista estratégico, el servicio de administración de vacunas es, *per se*, importante para las farmacias, ya que refuerza su papel como prestador de cuidados de salud. Con todo, a largo plazo, su impacto podrá ser mucho más profundo: con la llegada de los medicamentos biosimilares, que es necesario administrar a los usuarios, la farmacia podrá posicionarse como una colaboradora de la industria en su administración, dado que ya posee la experiencia de la administración de vacunas.

Para concluir, la implementación del servicio de vacunación en la farmacia fue un desafío que contribuyó al desarrollo profesional del equipo de farmacéuticos, que ayudó a posicionar a la farmacia como un prestador más completo de cuidados de salud y que proporcionará competencias para abrazar proyectos futuros, concretamente en el área de la administración de medicamentos biosimilares. ●

Bibliografía

1. Circular informativa del INFARMED 172/CD.
2. Circular informativa del INFARMED n.º 178/CD.
3. Centro de Estudos e Avaliação em Saúde (CEFAR)-ANF.
4. Instituto Nacional de Saúde Dr. Ricardo Jorge (INSA)-www.insa.pt/